

PREMIOS DE... MADRID, EN MES, 1 peseta... CIAS, trimestre 450, pagadas directamente a la Administración, y 6 por correspondencia. Semestre 6, pagadas directamente.—ULTRAMAR Y EXTRANJERO, el mes, 10

EL PAÍS

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

INSTRACION Y REDACCION CAMPOMANES, 4, ENTRESUELO Telefono 332

Anuncios y comunicados a precios convencionales. Toda la correspondencia dirijase a nuestras oficinas, a nombre de D. ANTONIO CATEÑA Y MONZÓ

Número suelto, 5 centimos

25 números 75 centimos

Un gran ejemplo

De Francia viene, y bien podemos tenerlo en cuenta los republicanos españoles, para quienes es la discordia difícil de triunfo. Divididos los republicanos franceses en agrupaciones que se combatían con saña, peleando por el primer puesto del Estado, llegaron en su batalla hasta el punto de poner en situación crítica las instituciones republicanas. Pero a tiempo enterados de lo grave de las circunstancias, pensaron con sentido político digno de admiración, que valen poco los intereses personales cuando se trata de salvar intereses tan grandes y tan dignos de estima como los de la Patria y la República.

Los republicanos franceses se han unido y la República ha salido ileso de los peligros que en estos días corrió.

Tómese ejemplo de esos demócratas de la Francia, con sus pasiones, con sus arrebatos, con sus obcecaciones a veces, pero que en el instante crítico en que juega la libertad su vida, ponenla a salvo uniéndose todos tras un nombre, que surge victorioso de las urnas por el esfuerzo común de los republicanos, a quienes hoy contemplan unidos los monárquicos franceses con rabiá grande, engendrada por el despecho.

Ferry ha retirado su candidatura; Saussier ha hecho lo propio; Clemenceau declina un instante sus radicalismos; nadie se acuerda de lo que divide; todos miran a lo alto y meditando en que puede vacilar aquello que simboliza la grandeza de la patria, robustecen las instituciones con una votación que es ejemplo sublime de los milagros que la concordia realiza.

Europa entera seguita con interés los incidentes de la crisis francesa; nubes de tempestad se amontonaban en el horizonte y hoy el cielo de Francia se despeja y su forma de gobierno aparece más poderosa, más grande, más invencible que nunca.

Aprovechemos el ejemplo. Meditemos sobre este reciente triunfo de una unión republicana, por que de él podemos sacar deducciones útiles. La unión que salva las Repúblicas puede crearlas también.

La denuncia de ayer

Ayer ha sido denunciado El País. Es nuestra décima denuncia. Mientras el gobierno abre las puertas del presidio a todo linaje de crimiñales, consagra diariamente una columna de la Gaceta a aliviar sus culpas con miseriosísimos indultos, se procesa a los periodistas, habilitando para ellos, por esta ingeniosa combiñación, las celdas que dejan vacantes parricidas y ladrones.

Y a los periodistas presos, no los indulta Manuel Alonso... Eso nunca. El gran libertador de presidiarios entiende que los periodistas son el verdadero peligro social. Cada juriscónsulite tiene sus puntos de vista.

Mañana publicará la Gaceta otro decreto del amigo Alonso... No siga Vd., dirá el lector. Será el indulto de cuatro o cinco cabaleros.

—Pues, no señor, de uno solo. D. Manuel Tomás se levantó, sin duda, de muy mal humor.

Y ese río, a quien hoy se indulta, debe de ser un pobre diablo.

Solo un mal querer podía tenerle sufriendo condena.

No había cometido más que los delitos de hurto, estañ y falsificación de un documento público y dos privados.

Bioccos. Se necesita ser muy meticuloso para fijarse en tales frustrerías.

Por cierto que ayer, y so pretexto de uno de nuestros comentarios, en que alabábamos como se merecía, la inagotable caridad del buen Alonso, hemos sido denunciados, como queda dicho.

Y decimos que so pretexto de aquel comentario, porque no es creible que una apreciación humorística inofensiva, muy bien justificada, sobre todo si se tiene en cuenta la numerosa banda de ladrones, falsificadores y asesinos a quienes, como queda dicho también, ha indultado el ex-gañán en estos últimos meses.—véase la colección de la Gaceta, que parece la Guía oficial del crimen—no es creible, repetimos, que una apreciación, siempre ménos grave que los hechos, provocara las iras gubernamentales, fiscales ó cuyas sean las iras.

Como en ese número publicáramos una carta de nuestro querido amigo el Sr. Villalba Hervás, en la que este distinguido diputado coincide con nosotros respecto a los procedimientos y a la conducta que el partido republicano debe seguir, es muy verosímil que, para evitar la circulación de ese importante documento, el gobierno haya denunciado el inocente comentario, para llegar al resultado siguiente:

Que no fuera a provincias la carta del Sr. Villalba Hervás.

Y que las actuaciones judiciales no tropezaran con la inmunidad parlamentaria.

Y lo consignó.

Otra gran torpeza

Funesta fué la política exterior de la Restauración en vida de D. Alfonso (a quien Dios perdona), pero si durante ella se vieron muchas vergüenzas, como la torpe entrega de la costa de Borneo a los ingleses, el abandono sistemático de los intereses españoles en Marruecos, la infame escena de las Carolinas, al ménos entonces caía España sin honra ante los poderosos, y los gobiernos procedían por complicidad ó por cálculos políticos.

Pero ahora la cosa cambia; no son ya los ingleses, señores del mar, los alemanes, árbitros de la tierra, los que burlan nuestro poder, invaden nuestro imperio, pisotean nuestra bandera.

Son los moros, los rapaces y miserables kábilas de Marruecos, los brutales salvajes del vasto imperio del Mogreb, los que se burlan de España y desfilan a puntapiés a nuestros representantes.

¿Y aún hay algo peor, con ser tan negro eso. Hay que si en el asunto de las Carolinas el gobierno de la monarquía restaurada, hizo tracción a la patria por miras, en cierto modo elevadas, a su entender, pues con aquél rebajamiento, y venta de territorios españoles, se iba a lograr, como con el tratado de comercio con Alemania, que esta poderosa potencia afianzase las bases pacíficas y cuarteladas por el terremoto del trocero de D. Alfonso, en esta indignidad con que nos ostentan los moros, la culpa es de la imbecilidad del gobierno, del ministro de Estado y del representante de España en Marruecos.

Remitimos a nuestros lectores a la reseña de la sesión del Congreso. Allí resulta que el ministro de Estado declaró que la isla del Peregril fué siempre de Marruecos, que así se reconoció en 1868.

Sin embargo, ese gobierno que eso sabía, intenta establecer un faro en isla que no era de su pertenencia, forma proyectos sobre ese particular, resuelve enviar funcionarios que realicen el pensamiento, y planta allí la bandera española para que los moros groseros la insulten con perfecto derecho.

Juzguese de esa conducta del gobierno y díganenos si no revela la incuria más absoluta, y más vergonzoso olvido de sus deberes y una ignorancia fundamental; como que versa sobre el conocimiento exacto de lo que constituye el imperio territorial de España.

¿No pertenecía a España la isla del Peregril? Entonces ¿por qué el gobierno pensó en construir en ella un faro y empezó las obras? ¿Pertenecía a España? ¿Cómo ha consentido que con el aplauso del representante de España en Marruecos sea atropellado nuestro poder y nuestro derecho?

No nos anima rencor alguno contra el señor Moret, pero casualmente El País ha tenido ocasiones repetidas de evidenciar las torpezas diplomáticas del ministro de Estado.

El País dió cuenta el primero de aquella famosa y ridícula empresa fracasada de un establecimiento colonial en las costas del Mar Rojo. Entonces pronosticamos que la permanencia del Sr. Moret en el ministerio de Estado había de producir a cada paso un tropiezo y una vergüenza, por la pasión a lo extraordinario y a lo novelesco que caracteriza al Sr. Moret.

Y es justo, es racional que la gestión delicadísima de los negocios extranjeros esté sometida a la ignorancia y a la ligereza de semejante ministro?

En otro país que el nuestro el asunto de la isla del Peregril, ya que no la caída del gobierno, habría producido la del ministro de Estado.

Pero aquí no caen por eso los ministros. Caen cuando se proponen modificaciones en sentido liberal del testamento de D. Alfonso XII.

Comentarios

Romero Giron continúa bajando y subiendo... Ayer fué mantado, esto es, derrotado, en la mal llamada alta Cámara. Y es que su estrella se eclipsó definitivamente. Cada hombre tiene su Waterloo. O su Algete.

El Sr. Ibarra, que ha sido elegido cuarto secretario del Congreso, renuncia su cargo, fundándose en que habiendo sido secretario segundo en la pasada legislatura, el ascenso de ahora le parece algo irregular.

Ciertamente. Y si se callara, dado el carácter del Sr. Sagasta, que se crece ante los que se resignan, el ascenso de la legislatura próxima estaba ya indicado. Lo hacían, per unanimidad, macero.

Las Ocurvencias, donde se refugian en la actualidad los conservadores cesantes, base y sostén de nuestras sacras, católicas y austriacas instituciones, publica ayer un retrato de Mr. Grevy, acompañado de un trabajo que apareció en Le Matin, en el cual se ultraja, quarenta y ocho horas después de caído, al anciano venerable que ha sido durante siete años Presidente de la República francesa.

Los conservadores son así. Celosos del principio de autoridad en el poder y los primeros a desprestigiarla en la oposición.

Lo extraño es que inspirándose tan poco respeto al jefe supremo de un Estado extranjero, se quejen, cuando los que nada respetan silban y apedrean al jefe del Estado español, y nos persigan a los que traducimos a nuestra lengua esas pedreas y esas silbas.

Eso es profundamente impolítico. Sobre no ser generoso acoger la caída de monsieur Grevy—víctima del instinto moral de Francia—con ménos sentimiento que la caída de Cánovas—víctima siempre del instinto liberal de nuestro pueblo.

¿Qué sería del partido conservador si al día siguiente de una caída del monstruo le faltase el elogio de rúbrica en El Imparcial?

Desde París

1.º de Diciembre de 1887.

Sr. Director de El País.

Si es evidente que todos los republicanos coinciden en ciertos puntos, puesto que constituyen la esencia de nuestro programa, y que en este concepto la unión puede decirse que está hecha, si no de un modo expreso, tácito, por lo ménos, también es verdad que disintimos en el procedimiento, y como estamos el verdadero caballo de batalla, de él hay que ocuparse sin angustia a nadie, hablando con entera lealtad y completa buena fé.

Dice El Liberal:

«Es también necesaria la unión en el procedimiento. Un solo procedimiento, sí; pero un solo procedimiento con relación a las circunstancias. Si éstas imponen la lucha legal y pacífica, aceptarla; pero si pretenden por las circunstancias de hoy la mañana, ¿quién puede responder del porvenir?»

Y más adelante añade que, entre otras cosas, necesita saber si el Sr. Ruiz Zorrilla, si El País, si las organizaciones de la velada de Figueras, aceptan, como la minoría republicana, que sean las circunstancias las que impongan el procedimiento; si como él, el Sr. Ruiz Zorrilla y El País creen que se impone ahora la lucha legal y pacífica, bien que reconociendo que el derecho de insurrección es un derecho cuando viene a satisfacer aspiraciones legítimas de la opinión pública y a rectificar arbitrariedades y detentaciones del poder; si, en fin, El País y el Sr. Ruiz Zorrilla tienen un programa preconcertado para la unión ó están dispuestos a aceptar el programa de la Unión republicana.

La contestación a todas estas preguntas de El Liberal, se dió, en mi concepto, por anticipado, la reunión celebrada en Madrid en honor del que fué primer presidente de la República española.

Los allí reunidos proclamaron la unión de los republicanos para dar a España la República en la forma posible, y en el supuesto de que no estén satisfechas las aspiraciones legítimas de la opinión pública y de que se hace necesario rectificar arbitrariedades y detentaciones del poder.

Que con ese convencimiento previo se reunieron y que tal fué la nota saliente de la velada, demuestran el grito de adhesión a D. Manuel Ruiz Zorrilla a su actitud, a su política y no a la política de Castelar, que es partidario de la evolución pacífica, y a la de la minoría republicana que colocándose en un prudente término medio, cree que en el momento presente se imponen la lucha legal y pacífica, a juzgar por lo que dice El Liberal.

Pero esta opinión de la minoría entiendo yo que está de acuerdo con el programa del Sr. Castelar, y que también ésta ha dicho que volvería a ser republicano si las circunstancias lo exigieran.

La cuestión, pues, está en el modo de apreciar las circunstancias.

Los unos creen que la lucha legal se impone porque las cosas marchan relativamente bien. Los otros opinan que el procedimiento revolucionario es preciso, porque todo marcha rematadamente mal.

Aquí está la discordancia y aquí se vé la división de campos.

A un lado con un jefe, los que en su conciencia opinan que el momento presente es de espera, de tolerancia, de paz y de amor.

Del otro, los que también honradamente opinan de un modo cerrado, absoluto, que la monarquía es incompatible con las libertades públicas en la medida que las pretende el partido republicano.

Si hay republicanos que esperan verse personalmente atropellados, expatriados ó encarcelados por el hecho de propagar sus ideas en sentido pacífico dentro de la legalidad, que no lo teman ni lo sospechen siquiera; los monárquicos han aprendido lo necesario para no entregarse a tales excesos, y en último caso, tienen cerrada la puerta a esas aspiraciones. Sagasta y Cánovas han declarado que el poder real llegaría a la disolución de las Cámaras que pretendieran proclamar la República, aun en el supuesto de que el sufragio universal se planteara y no se hiciera desde el ministerio de la Gobernación.

Pero no hay necesidad de que extremen su rigor con las personas, habiéndolo extremado con sus ideas. Los monárquicos penetraron en la Cámara y disolvieron las Cortes, según consta, entre otros, al Sr. Salmerón, que presidia en aquella triste noche. Los monárquicos se apoderaron del poder para ir a la monarquía, según consta a los Sres. Sagasta y Alonso Martínez.

Los monárquicos desvanecieron con el brillo de las bayonetas armadas en Sagunto aquella sombra de la República.

No necesitan más. Si algo necesitan, es ganar tiempo, engañar al país con falsas promesas, someter a los republicanos tímidos, y llegar al día de la mayor edad del niño rey.

Los que quieren hacer el papel de comparsas en esta comedia monárquica, franco tienen el camino; pero por Dios que no lo desempeñen llamándose republicanos, invocando el sagrado nombre de la República, que no quiere, que no puede esperar nada de las tibiezas, de las componenlas, ni de las transacciones.

En cuanto a los que no puedan ver con indiferencia la inmundicia que todo lo corroe en ese desventurado país, ni la emigración que el hombre impone hasta en las comarcas más alejadas de las costas, ni las quejas que de todas partes exhalan los pueblos arruinados y sin elementos para desenvolver su actividad antes fecunda, ya saben que no hay más que un procedimiento, y que ese es el que proclamó siempre el desterrado de París.

Que la unión republicana quieren hacerla en ese sentido los que se reunieron en el teatro de la Alhambra, para mí no tiene duda, como tampoco la tiene que pierdan el tiempo los que quieren llevar esas corrientes de opinión por el cauce de las tolerancias y de los aplazamientos.—E. P.

Concentración republicana ADESIONES

Málaga 7 Noviembre 1887.—Sr. D. Mariano Vela.—El Comité local republicano-progresista, ruega a Vd., en quien tantos méritos concurren, se digne aceptar el encargo de representarle en la velada en honor de Figueras.—El Presidente, V. Jiménez.

Sagunto 10 Noviembre.—Sr. Chies.—Este Comité federal orgánico se adhiere al pensamiento de la velada en honor de Figueras, é interpretando las aspiraciones de los correligionarios, añade vivamente se vigore con dicho motivo la coalición republicana.—El presidente, Francisco Marco.

Madrid 10 de Noviembre.—Al presidente de la velada Figueras.—Cumpliendo las instrucciones que me ha sido comunicadas por los respectivos presidentes de los Comités provinciales del partido republicano-progresista de Santander y Orense,

prego a usted se sirva hacer constar la adhesión de los Comités a la velada que se ha de celebrar en memoria del ilustre D. Estanislao Figueras, la noche del día 11 del corriente.—Santos de la Hoz.

Córdoba 9 Noviembre.—Sr. D. Ramón Chies.—No puedo no concurrir personalmente con los señores a la importante reunión que se proyecta, é igualmente significar nuestra más leal adhesión al pensamiento indicado.

Hayá unión y tendremos República.—Francisco Luca.—Leiva Muñoz.—Manuel Navarro García.—José Arce.—Alejandro del Castillo y Herrero.—José Pujol.—Rafael Barrios y Rodríguez.—Francisco Luca.—Cristóbal Loque Martín.—José López y Merino.—Antonio Moreno Mesa.—Vicente Aguilera.—Enrique Anjo.—Manuel Salgado Ruiz.—Padro Prieto.—Rafael Salgado y Góñez.—Francisco Salgado y Gómez.—Francisco Roldán.—Mariano Arroyo.—Rafael Gutiérrez Rave de los Rios.—Federico López Merino.—José Villoslada Medina.—Victoriano Rivera Romero.

Valencia 9 de Noviembre.—Presidente velada Figueras.—El Comité ejecutivo de la Juventud republicana federal de Valencia se adhiere a todos los acuerdos que se tomen en la solemne velada, y aprovecha esta ocasión para manifestar que es partidario de la coalición, y que estará siempre al lado de aquellos que acepten el procedimiento revolucionario.—El presidente, Vicente Blasco Ibáñez.—El secretario, Gerardo Sorri Pocat.—Miguel Pardo.—Salvador Folgado.—Mamé Campos.—Casto Alexandre.—Progresistas, Luis Segura.—Salvador Pizarro.

LA CRISIS FRANCESA EN PARÍS

Preparativos y noticias.—Protesta oportunista. La Bolsa

Durante la noche ha reinado mucha animación en los bolevares, pero resultando menor que la del día precedente.

Se advierte mucho movimiento en los ferrocarriles de Versalles.

Salen para allí muchos periodistas y curiosos.

El Congreso está convocado para las dos en punto.

El Sr. Grevy está instalado en su casa de la avenida de Jena.

Nada puede afirmarse sobre el resultado de la elección presidencial.

La mayor parte de los periódicos se entregan a diversos cálculos y conjeturas acerca del particular, pero ninguna previsión está basada en datos fidedignos.

El periódico la República Francesa, órgano de los oportunistas, publica hoy un artículo denunciando los ataques de mal género de que es objeto la fracción política que representa por parte de los republicanos, con motivo de la candidatura del Sr. Ferry a la presidencia de la República.

Dice que se quiere condenar a éste al ostracismo, con lo cual no se trata de combatir sólo al Sr. Ferry, sino a todo el partido oportunista.

Esto no obstante—añade—los oportunistas no permitirán que se les arroje fuera de las filas republicanas.

La estación del ferrocarril de San Lázaro ha estado muy concurrida durante el día. La guardia municipal ha sido la encargada de mantener el orden.

En la plaza del Hotel de Ville (ayuntamiento) se han presentado algunos grupos en actitud pacífica. No ha ocurrido ningún desorden.

La Bolsa a primera hora muy firme con las noticias favorables a Ferry, que los hombres de negocios interpretan en el sentido de una política de resistencia y de orden. El 3 por 100 francés sube a 82.22.

La Bolsa ha acogido favorablemente las noticias de que quien reúne más probabilidades son: Freycinet ó el Sr. Sadi-Carnot.

El 4 por 100 francés cierra a 80.90 y el exterior español a 67.90.

VERSALLIES

LA REUNION PREVIA

Preparativos.—Los tres primeros escrutinios.—Comentarios.

Los trenes de París vienen atestados de viajeros. Aquí reina completa tranquilidad.

La guarnición ha sido muy reforzada con infantería de marina.

Las tropas permanecen en los cuarteles preparadas, pero nadie cree que haya necesidad de recurrir a ellas.

Se está celebrando a las once de la mañana la reunión en pleno de los diputados y senadores republicanos, para hacer el tanteo de votos con motivo de la división presidencial, que el Congreso (ambas Cámaras reunidas) debe verificar esta tarde. Asisten a la reunión 552 diputados y senadores.

Obtienen voto:

Ferry, 200; Freycinet, 198; Brisson, 81; Sadi-Carnot, 69; general Saussier, 7.

Se va a proceder a segundo escrutinio.

Segundo escrutinio. Número de votantes, 553.

Ferry obtiene 216 votos; Freycinet, 198; Brisson, 79; Sadi-Carnot, 61.

Continuando la reunión en pleno de los republicanos se ha procedido a un tercer escrutinio, dando los resultados siguientes: votantes 506.

Ferry, 179 votos; Sadi-Carnot, 162; Freycinet, 109; Brisson, 52.

Llama la atención en extremo que bajen las candidaturas Ferry y Freycinet, y que en cambio suba la de Sadi-Carnot, que es la elegida por los partidarios de un tercero en discordia.

Comienza a creerse en la posibilidad de que reuna la mayoría de los republicanos. Nada, sin embargo, puede asegurarse todavía.

La lucha en el Congreso promete ser reñidísima.

Las derechas guardan una actitud reservada.

Sabido es que ellas reúnen unos 140 votos, que unidos a los 553 de los republicanos presentes en Versalles, suman 693.

Los diputados y senadores republicanos han acordado antes de dirigirse al Congreso, proceder a un cuarto escrutinio.

Parece que algunos diputados avanzados se proponen provocar un debate sobre la revisión constitucional, pero se espera que la energía del presidente lo evitara, por estar fuera de las atribuciones del Congreso.

Se habla mucho de la posibilidad de una concentración de fuerzas de los republicanos, para elegir en definitiva al Sr. Sadi-Carnot, y en este sentido se gestiona activamente, pero nada puede afirmarse todavía.

La sesión del Congreso promete ser larga y accidentada, creyéndose que se necesitarán varios escrutinios, hasta que uno de los candidatos reúna mayoría absoluta.

Durante la elección presidencial, el palacio del Congreso ha estado rodeado de multitud de curiosos ávidos de saber el resultado de la elección.

EL CUARTO ESCRUTINIO

El número de votantes queda reducido á 253.

Table with 2 columns: Name and Votes. Sadi-Carnot: 185, Ferry: 85, Freycinet: 23, Brisson: 10.

EL CONGRESO

Antes de la votación.—Un incidente

Las derechas que reúnen 250 votos, parecen divididas, pues mientras unos quieren votar al general Saussier, otros apoyan la candidatura del general Appert.

Delante del teatro de Variedades, donde se está celebrando la reunión en pleno de los diputados y senadores republicanos, ocurre un animado incidente.

El diputado radical Sr. Pelletant, sostiene en un grupo la necesidad de votar al Sr. Sadi-Carnot á fin de que el partido republicano dé un alto ejemplo de concordia y unión.

Los amigos del Sr. Granet contestan que sería la primera vez que la mayoría se inclinase ante la minoría.

Añaden que la actitud de los Sres. Brisson y Sadi-Carnot, manteniendo sus candidaturas, es indigna tratándose de republicanos.

Manifiestan que dichos señores deberían renunciar sus candidaturas á favor del Sr. Freycinet, que es el que obtuvo más votos después del Sr. Ferry.

La sesión.—Incidente parlamentario.—Empieza la votación.

A las dos se abre la sesión del Congreso (ambas Cámaras reunidas) para proceder á la elección de presidente de la República.

Conforme anunciaba un telegrama anterior de esta "Agencia", los intransigentes han querido promover un debate sobre la revisión constitucional.

Al efecto se ha levantado el Sr. Michelin para apoyar una proposición en dicho sentido.

Esto ha dado lugar á un incidente breve, al que ha puesto término la firmeza del presidente, quien basándose en el artículo de la Constitución sobre las atribuciones de este Congreso, dijo que no permitiría en manera alguna que se faltase á la ley fundamental.

El incidente no ha continuado gracias al buen espíritu de la Cámara.

A las dos y quince minutos anunció el presidente con la mayor solemnidad, que en vista de la dimisión del Sr. Grevy se procede á la elección del presidente.

Los diputados van depositando sus papeletas en la urna.

Primer escrutinio

Número de votantes 852

Table with 2 columns: Name and Votes. Sadi-Carnot: 305, Ferry: 212, Saussier: 212, Freycinet: 76, Appert: 72, Brisson: 26, Floquet: 5, Pyat: 2, Delaforge: 2, Pastier: 2, Spuller: 1.

En vista de estos resultados, se vá á proceder á segundo escrutinio, que se espera sea definitivo.

El Sr. Ferry sale á los pasillos y declara que renuncia á su candidatura, rogando á sus amigos que voten al Sr. Sadi-Carnot.

En vista de la renuncia de sus candidaturas, por los Sres. Ferry y Freycinet, es casi seguro el triunfo de Sadi-Carnot.

El escrutinio definitivo.—Es proclamado presidente de la República Mr. Sadi-Carnot.

Termina el segundo escrutinio á las siete y media.

Table with 2 columns: Name and Votes. Número de votantes: 838, Mayoría absoluta: 417.

Obtienen votos:

Table with 2 columns: Name and Votes. Sadi-Carnot: 616, General Saussier: 188, Ferry: 10, Freycinet: 6, Appert: 5, Floquet: 1, Piat: 1, Papeletas en blanco: 20.

El Sr. Sadi-Carnot es proclamado, por tanto, presidente de la República francesa, habiendo resultado el escrutinio definitivo.

Las derechas votaron por el general Saussier, á pesar de que éste había renunciado á su candidatura.

EL PRESIDENTE

de la República francesa

Francisco María Sadi-Carnot nació en Limoges en 1837.

A los 20 años entró en la Escuela politécnica, y luego entró con el número uno en la Escuela de ingenieros de caminos y canales, de donde salió igualmente con el número uno en 1858.

Entonces fué nombrado secretario sustituto de la Junta de puentes y caminos, y en 1864 fué nombrado ingeniero jefe de Annecy.

Por decreto de 10 de Enero de 1871, el gobierno de la Defensa nacional le nombró prefecto del Sena inferior y comisario extraordinario para la organización de la Defensa nacional en los departamentos del Sena inferior, Eure y Calvados.

Mr. Carnot se trasladó en seguida al Havre y puso manos á la obra.

Firmado el armisticio, fué elegido el 8 de Febrero del 71 diputado en la Asamblea nacional por la Côte d'or por 41.711 votos.

Tomó asiento en los bancos de la izquierda republicana, siendo uno de sus secretarios, y rara vez usó de la palabra.

Votó contra la paz, contra la derogación de las leyes de destierro, contra las plegarias públicas, contra la petición de los obispos; en pró de la proposición Rivot, de la proposición Ferry y el mantenimiento de los tratados de comercio.

Después de la disolución de la Asamblea, se presentó candidato á la Cámara de diputados de Beaune (Côte d'or).

El 20 de Febrero fué elegido diputado por 7.053 votos contra sus dos contrincantes, M. Benoit Chapuy, candidato monárquico, y M. de Villiers-la-Faye, que se presentaba como constitucional.

De nuevo tomó asiento en el grupo de la izquierda, que se convirtió en mayoría, y fué nombrado secretario de la Cámara.

M. Sadi-Carnot ha apoyado constantemente la política republicana.

Cuando el general Mac-Mahón, en su Mensaje de 18 de Mayo de 1877 reanudó la política de combates contra los republicanos, el diputado de Beaune firmó el manifiesto de las izquierdas que protestaban, y el 19 de Junio siguiente apoyó el voto de censura contra el gabinete Broglie-Fourton.

Después fué ministro del Interior, de Obras públicas y de Hacienda en los ministerios republicanos de Ferry y los sucesivos.

LA TARDE PARLAMENTARIA

EL CONGRESO

PRESENCIA DEL SEÑOR MARTOS

Los diputados no muestran gran diligencia en asistir puntualmente á las sesiones, verdad es que los ministeriales tienen bastante que hacer, si bien se ocupan en recorrer los centros oficiales, solicitando destinos y demás mercedencias administrativas. Ello es que al abrirse la sesión, las dos y cuarto, apenas pasaban de media docena los padres de la patria que escuchaban distraídos, la lectura del acta de la sesión anterior y la del despacho ordinario, que ocupó mucho tiempo, por el gran número de comunicaciones, nombramientos, disposiciones, etc., que quedaban archivados durante el interregno parlamentario. Pero como todo tiene fin en este mundo, acabó el despacho, y entró en el uso de la palabra el magnífico Jove y Hevia, á lo que es lo mismo, salimos de Málaga para entrar en Malagón, ó sea en la oratoria cursi del famoso periodista que esta vez no deseaba saber cómo anda el ministerio en sus relaciones con la media luna, sino en lo referente á la imposición de mayores derechos por el gobierno francés, á nuestros vinos que pasan de 15 grados.

El señor ministro de Estado contesta que sí y que no, es decir, que estamos en muy buenas relaciones con el gobierno vecino, que éste dió al asunto una mala interpretación, pero que atenderá nuestras reclamaciones. El olímpico Jove se dió por satisfecho, si es cierto aquello de que el que calta otorga. Y sin más incidentes que lamentar, entramos de lleno en el episodio trágico-cómico-bufo de la Isla del Peregril.

El señor conde de Toreno inició el debate, pidiendo al gobierno que traiga al Congreso el expediente relativo á la colocación de un faro en la Isla africana y de las complicaciones á que esto ha dado lugar.

Aquí fue Troya, ó lo que es igual, aquí fueron las contradicciones de los ministros de Fomento y de Estado.

Aunque en materias de informalidad diplomática nos tienen los actuales gobernantes curados de espanto, confesamos ingenuamente que el espectáculo dado ante el Congreso por los Sres. Navarro y Moré, no pudo menos de sorprendernos. Tales fueron los argumentos—le algún modo hemos de llamarlos—que emplearon ambos ministros al contestar al conde de Toreno, que en más de una vez sospechábamos si en vez de asistir á una sesión del Congreso, estaban presenciando la representación de un sainete de D. Barón de la Cruz.

En honor de la verdad, debemos declarar que el que salió menos mal del debate fué el señor ministro de Fomento que afirmó modestamente no haber leído á ingeniero jefe de Cádiz para establecer en alguna en la Isla del Peregril, sino que dicho funcionario le propuso al ministerio la conveniencia de establecerlo. Como se ve, el Sr. Navarro y Rodrigo trata de parapetarse detrás de su subordinado.

Pero el Sr. Moré, más audaz ó más reflexivo que su colega, hablando con ese tono declamatorio que emplea siempre para suplir la falta de argumentos, declara, con asombro de los mismos maecros, que todos los gobiernos han reconocido que la Isla del Peregril es una propiedad y un derecho del gobierno marroquí. Pues si esto es así, ¿por qué ordenó el Sr. Moré que se levantara nuestra bandera en aquel territorio? ¿Por el gasto de que fuera desbordada á mano de los moros, infringiendo una gravísima ofensa á la nación española, ó por el placer de crearnos un nuevo conflicto internacional? Manifiesta parece que haya ministros que den prueba de tan notoria ligereza, ni diputados que los aguanten. Asusta entre nosotros la seriedad y el prestigio del Parlamento.

En estos ó parecidos términos replicó el señor conde de Toreno al ministro, el cual quiso salir de apuro, diciendo que no valía la pena de discutir tanto la colocación de una estaca ó de una plancha. ¡No es floja la que ha hecho Vd. ayer tarde, señor Moré!

Con esta deplorable discusión suponíamos que habrían dado fin las desventuras del gobierno, pero nos llevamos un solenne chasco, porque aún debían ser mayores las que vinieron de reata sobre el señor Balaguer al discutirse el asunto referente al regreso de él.

El general Palacios

El encargado de mortificar al piéculo vate catalán fué el Sr. Romero Robledo, el cual quiso saber las razones que ha tenido el gobierno para llamar al gobernador general de Puerto-Rico, suponiendo que lo había hecho por creerlo allí un peligro.

Con las dificultades de lenguaje y de expresión que la son propias, dijo el Sr. Balaguer que el gobierno tiene derecho para llamar á cualquiera y para conferenciar con él, y no ocurriéndole argumento de más fuerza, lee el telegrama dirigido al general Palacios ordenándole venir para ilustrar la opinión del ministro—buena falta le hace—acerca de lo que hubiese de cierto en la conspiración descubierta.

El jefe civil de los reformistas que es de los que no se convencen fácilmente, no se da por satisfecho con la respuesta y pide más datos, reclamando al propio tiempo el expediente de indemnización de 60.000.000 que pedía un súbdito americano por perjuicios sufridos en la insurrección cubana.

El Sr. Balaguer afronta por segunda vez el peligro de hablar, y por poco parece en él si el ridículo fuera capaz de dar al traste con un ministro fu-

sionista. Dice entre otras... cosas, que no tiene inconveniente en traer á las Cámaras las cartas que ha escrito al general Palacios, y que este no es el primer capitán general que ha venido á España, pues—añade—también lo fué el general Gullón (hilaridad general).

Una voz: Tacón.

El ministro: Eso es, Tacón, no me acordaba, pero en cambio hay otros... que... tampoco recuerdo. (Las carcajadas suben de punto. Algunos diputados contentiendo la risa que retoza en sus labios, apuntan al ministro, que ó como se dice vulgarmente, no sabe donde meterse).

Por fin, el Sr. Balaguer, en tono destemplado, y olvidando en papel de gracioso, echa mano de los recursos trágicos, y la emprende furioso contra el general Palacios, que pedía facultades extraordinarias, al mismo tiempo que consideraba asegurado el orden.

El Sr. Romero trata de contener el ímpetu de su Balaguer, y éste se revuelve airado, y hay dimes y diretes entre ambos, y los Sres. Lastres, Pando y Villanueva, que intervienen en el debate. Este vuelva á revestir el carácter personalísimo que adquirió en la sesión de anteaer.

Los Sres. Romero Robledo y Villanueva, son los héroes de esta riña de gallos. De seguir así las sesiones vá á haber necesidad de instalar un botiquín de campaña en el salón de conferencias, para hacer á los heridos la primera cura....

Nuestro distinguido correligionario Sr. Becerro Bengoa, y Groizard, hacen preguntas y presentan documentos.

El Sr. Danvila pide antecedentes relativos á las elecciones de va los pueblos de Valencia, ocupándose también en los sucesos acaecidos últimamente en aquella capital con motivo del arriado de consumos.

El digno jefe de la minoría republicana del Congreso, Sr. Pedregal, reproduce una proposición de ley, y el Sr. Azcárate llama la atención del gobierno acerca de los procesados por la causa de Montiblanco, de que ya hemos hablado en las columnas de EL PAIS, los cuales llevan catorce años de prisión preventiva; el Sr. Los Arcos pide un expediente de Fomento, y se entra á las cinco y cuarto en el orden del día, procediéndose á la elección de la comisión de actas. Verificado el escrutinio, resultaron elegidos los señores siguientes: Muñoz de Velasco, Villanova, Groizard, Botegón, Vilasante, Quintana, Díaz Moren, Laguardia, Mollada, García Aliz, Percejo, Landecho, Alvear, Muñoz Chaves y Villalba Hervás. Se acuerda prorrogar la sesión y se procede á la elección de la comisión de incompatibilidades, siendo elegidos los Sres. Bassiga, Canido, Danvila, Rodríguez San Pedro, Alvarez Marifio, Barroso, Coñan, Boixader, Hernández Prieta, Burell, conde de Izar, Egnillor, Valderrazo, Drake de la Cerda y Azcárraga.

Inmediatamente el Congreso se reunió en secciones.

SENADO

Ayer tarde, constitución de secciones y elección de comisiones; este era el programa previsto; lo imprevisto fué el segundo tropiezo del gobierno, para quien salen á turno diario los disgustos en el Parlamento.

Pero vayamos por partes. Quedaron constituidas las comisiones del siguiente modo:

Del gobierno interior: Marqués de Barzanallana.—García Rizo.—Ruiz (D. Jacinto).—Gómez de Oróstegui.—Duque de Baena.—Bosch y Carbonell.—Benavente.

De peticiones: Sres. Benifayó.—Pozo.—Magaz.—Botella.—Peña Florida.—Bosch y Carbonell.—Fernández de las Cuevas.

De presupuestos: Benifayó.—Sáenz.—Rodríguez Seoane.—Aldecoa.—Aguilar de Campoo.—Rojo Arias.—Abarzuza.—Parrá.—Pieltain.—Torreanaz.—Gómez Aróstegui.—García Tena.—García Tena.—Hernández Iglesias.—Rico.—Gutiérrez.—Cariel y Castro.—Fuentetaja.—Gallos.—Nieto y Serrano.—Pavía y Pavía.

De corrección de estilo: Srdalco.—Vila.—Alarcón.—Silvela (D. Manuel).—Llorente.—Núñez.—Marqués de Valmar.

En la elección de la del mensaje fué elegido se produjeron las escalabradas al gobierno. Resultaron elegidos para la dicha comisión los Sres. Sarloal, Baía y Delgado, B. son y Delgado, Paso y Delgado, duque de Veragua, Mena y Zorrilla y Gallos.

En la sección tercera derrotó al Sr. Romero Giron, ministerial, el Sr. Bosch, y en la sexta resultó con empatados el Sr. Mosquera, ministerial, y el Sr. Mena y Zorrilla, conservador, quien por edad quedó elegido.

Entre los dos candidatos elegidos, uno era el designado in mentí por el gobierno para la presidencia de la comisión; calculen nuestros lectores la impresión que la derrota producirá.

Se habló de tracciones de algunos senadores adictos, los cuales, por las soñes, apenas usan cuando ya pringuan.

Resumen de la jornada de ayer en el Senado: Segunda caída parlamentaria del gobierno.

Mañana tarde para los dos ex-ministros que figuraban como candidatos de la casa.

Y una ocasión para nuevos jolgorios de los amigos del general López Domínguez.

A media noche

Si los diputados de la mayoría dan en la flor de transformar todos los asuntos en cuestiones personales, habrá que tomar precauciones. Anteaer, el señor Sánchez Guerra se incomodaba; ayer, el Sr. Villanueva no consintió que se le llamase diputado empleado.

Quien se pica, ajos come y jaleos se gana. La mayoría sigue jaleando inávidamente á todos los que se meten con las minorías.

¡Ah! el sistema parlamentario.

Poco antes había dado el ejemplo á la mayoría el Sr. Balaguer, que no contento con el palo que le dieron al general Palacios en el Mensaje (los arrebatos de la pasión que destruyen la bandera) le trató ayer con singular desdén.

Vocemos cómo lo toma el general Palacios que no tiene gran fama de sufrido. De todos modos el hecho de llamarse para residenciarle fué bastante mandito para que ahora se agrave poniéndole en ridículo ó poco menos.

El régimen actual ultramarino se funda (erradamente, lamentablemente, pero se funda) en el principio de autoridad. La del general Palacios, que siendo gobernador de Puerto-Rico, anda por las alfombras del Congreso. Valiera más que se le dejara esante y luego se metieran con él.

Hasta el punto que lo consintiera el interesado.

Cuando llegó al Congreso la noticia de la derrota del gobierno en el Senado, se declaró el pánico entre los ministeriales.

—Ya hay base constitucional para pedirle la dimisión á Sagasta, decía uno.

—Primera paralela de Cánovas, decía otro.

—Dos votos particulares.

—Es decir, nueve turnos más.

—Acabará la discusión en el Senado del Mensaje á fines de Enero.

Por la noche, un diputado que ha sido ministro y lo volverá á ser con ó sin Sagasta, decía:

—Tenemos gabinete para mes y medio. El gobierno será derrotado en el Senado, porque los conservadores le darán la batalla en el terreno proteccionista.

Los ministeriales, con todo esto, andan muy apurados. Hablan ya de hacer testamento.

Mejor será que hagan la pacotilla los que no la hayan hecho.

Y que los demás hagan la maleta.

La Gaceta

La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes.

Gracia y Justicia.—Decreto indultando á José de Gárate y López, de tres años, de los diecisiete que suman las penas que le fueran impuestas por la audiencia de Burgos, en causas por delitos de hurto, estafa y falsificación de un documento público y dos privados.

Orden disponiendo que D. Ricardo Peris Mercier sea removido de su cargo de registrador de la propiedad de Archidona, y que se declare vacante dicho registro.

Fomento.—Decreto disponiendo que el presidente de la Asociación general de ganaderos forme parte del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio como vocal nato.

Otro aprobatorio del presupuesto adicional al de construcción de la carretera de Oribeña á la de Torreveja á Balsicas, en la provincia de Alicante.

Orden aprobatoria del presupuesto de las obras de reparación del Colegio nacional de Sordo-mudos y ciegos, señalado con el núm. 5.

Otra aprobatoria del presupuesto formado para la reforma de las clases de la sección 8.ª de la Escuela de artes y oficios.

NOTICIAS

Madrid

A. Porras, dentista. Arenal 22, dupdo. principal.

El día de hoy

A las once de la mañana, conferencia pública en la Escuela Central de Artes y Oficios, por el profesor de la misma D. Ramón Díaz Maroto.

Los individuos que forman parte de la Liga Agraria se reúnen á las dos de la tarde, en casa del Sr. Bayo, para conocer las adhesiones de provincias y preparar los trabajos de la Asamblea general que se verifica el martes en el Paraninfo de la universidad.

A las tres de la tarde se reúnen en el local de la Asociación general de agricultores de España, la comisión ejecutiva y los representantes de los Centros, Asociaciones y Corporaciones de provincias, para acordar los preliminares relativos al meeting que ha de celebrarse mañana en el teatro de la Alhambra.

Los senadores y diputados que tienen interés en la pronta resolución de la cuestión de cereales, se reúnen esta tarde, á las tres, en el salón de presupuestos del Senado, para cambiar opiniones y tomar acuerdos. No se han circulado invitaciones.

Para tratar asuntos de interés local, se reúnen esta tarde, á las dos, en la calle de las Peñuelas, número 26, los propietarios de la referida calle, y quizás los de las contiguas.

Ayer empezaron los trabajos preparativos en las alcaldías de Madrid para proceder al censo de población, según previene el decreto de 20 de Setiembre último.

Ayer, á las dos de la tarde, ha fallecido la joven y virtuosa señora doña María Trigueros, esposa del Sr. López Parra, director de nuestro apreciable colegio El Mundo.

Nos asociamos cordialmente al inmenso dolor que en estos momentos pone á prueba la resignación de nuestro distinguido compañero.

Ha salido para Segovia nuestro particular amigo D. Angel Arzas, con objeto de intervenir en la causa incoada con motivo de la muerte del joven Manuel Rodríguez, ocurrida el 9 de Setiembre de 1885 en los jardines de San Ildefonso, y á cuyo cadáver no se hizo la autopsia hasta el mes de Marzo último.

Nuestro amigo, que representa á la acusación privada, va resuelto á pedir la reposición del auto confirmado por la audiencia de lo criminal de Segovia y anulado ahora por el juez municipal, en virtud del que fué detenido Antonio Perras Fernández, de quien iba acompañado el Rodríguez en el momento de ser asesinado, y á quien acaba de pensarse en libertad bajo fianza, sin oír á la acusación privada, dándose por terminado el sumario.

La diputación provincial no celebró ayer sesión por falta de número.

Así empalman el día de hoy con el de mañana, y son dos días de huelga más en el mes.

Más de 900 obreros sin trabajo, se reunieron ayer en la plaza Mayor frente á la tercera casa Consistorial. Aquellos, en actitud pacífica, se concretaron á demandar trabajo para poder dar pan á sus familias.

Segun parece, en la sesión próxima acordará el Ayuntamiento la apertura de algunas obras para dar colocación á los obreros que carezcan de trabajo, contando, como cuenta, con fondos suficientes en el capítulo de imprevistos.

Varios suscritores á EL PAIS, que residen en la calle de la Parada y adyacentes, nos ruegan llamemos la atención del director de Correos acerca de la pérdida de cartas del correo interior que de poco tiempo á esta parte vienen sufriendo aquellos.

Ayer por la mañana ha regresado á Madrid, después de larga ausencia, nuestro querido amigo don Valentín Moran, á quien se han apresurado á saludar muchos de nuestros correligionarios.

Por su parte, EL PAIS dá al Sr. Moran la más cordial y sincera bienvenida.

El Sr. D. Adolfo Bayo, iniciador de la Liga Agraria, visitó al Sr. D. Claudio Moyano, solicitando su consentimiento, á fin de proponerle como presidente á los delegados de provincia y á cuantos asistan por derecho propio á las reuniones de la

Liga agraria. El Sr. Moyano manifestó que lo agrado en extremo, pero que declinaba tal honra por corresponder este puesto de derecho al iniciador del pensamiento, y porque se proponía defender como asociado entusiasta los sagrados intereses que le había encomendado su país.

Según los datos oficiales que publica la Gaceta, el precio medio que han tenido en el mes de Octubre los siguientes artículos es este: trigo, hectólitro, pesetas 20,74; cebada, 19,83; centeno, 13,26; maíz, 14,16; arroz, kilogramo, 0,58; garbanzos, 0,78; aceite, litro, 1,01; vino, 0,38; aguardiente, 0,84; cordero, kilogramo, 1,22; vaca, 1,83; y tocino, 1,77.

En el trigo el precio máximo ha sido de 30,59 en Cangas de Onís (Oviedo), y el mínimo 13,50 en Mon Sánchez (Cáceres).

En el instituto de vacunación, Valverde 30, se vacuna y revacuna directamente de la tornera, el lunes y martes de dos a cuatro de la tarde, y a domicilio previo aviso. A los pobres gratis.

La consulta pública y gratuita de enfermedades de la piel, que hasta hoy se hallaba establecida en la casa de socorro del distrito de la Latina, se trasladó al edificio que tiene el ayuntamiento en el barrio de Vallehermoso, por acuerdo de la corporación de fecha anterior.

La comisión de los pueblos interesados en el asunto del Canal de Urgel, conferenció ayer con el ministro de Fomento.

Ayer tuvimos el gusto de visitar la Escuela de Gimnástica establecida en esta capital, y presenciar los ejercicios que los alumnos de ambos sexos ejecutaron, saliendo altamente complacidos, no solo de la amabilidad del Director y dignísimos profesores de la Escuela, cuanto de los rápidos progresos hechos por aquellos, en un período de tiempo bien insignificante por cierto, en relación con sus adelantos.

A unos y otros felicitamos muy sinceramente, puesto que por igual merecen nuestros plácemes y nuestra más cordial enhorabuena. A los profesores, porque con su ilustrado criterio, hacen del desarrollo físico del cuerpo humano, aquello que la ciencia reclama, estableciendo la necesaria y perfecta separación entre la parte eminentemente teórica, y por tanto científica, de la Gimnástica, y su parte práctica, y a los alumnos, porque con su aplicación, de la que dieron inequívocas pruebas, contribuirán por modo indudable y poderoso, a la realización de las esperanzas de sus maestros y a hacer fructíferos los sacrificios de éstos.

La grande importancia y la trascendencia suma que pa a el porvenir puede y debe tener esta Escuela, mereca desde luego que nuestros gobiernos no la delectan, sino que lejos de esto la presten toda la protección necesaria.

Sucesos de ayer

En la calle de la España, núm. 16, piso tercero, falleció repentinamente, un joven llamado Narciso Cortes, de 26 años, natural de Cáceres y estudiante de veterinaria.

Fueron ayer conducidos a la cárcel modelo, dos individuos que usaban sombreros de doble fondo.

Eran empleados de la fábrica de tabacos, y al ser registrados por el inspector de vigilancia que les detuvo, sacó de aquellos armarios 26 cigarrillos puros, y 480 gramos de excelente picadura.

Ayer tarde fueron detenidos en la Carrera de San Jerónimo los tomadores conocidos por la Bandida, el Cuervo y el Minina.

En la casa de socorro del distrito del Hospicio se curó un sujeto de una herida en la parte posterior del cuello que le fué inferida en su casa en la calle de Barra. El agresor fué detenido.

Provincias

Noticias del carlismo, comunicadas por La Voz de Guipúzcoa, de San Sebastián:

Se asegura que muy pronto renunciará el marqués de Valde-Espina el cargo de delegado de don Carlos por estas tierras.

Antes dimitirán, en manos del delegado, todos los subdelegados que él nombró.

Dícese también que la causa verdadera de las mudanzas que se notan de algún tiempo a esta parte en el campo carlista, obedeces al disgusto que sienten todos los partidarios del pretendiente, al ver que la autoridad del partido está dividida en muchas manos.

No sería, pues, extraño que la dirección del carlismo fuese confiada a una sola persona, y que la obtuviese, al fin, D. Ramón Nocedal.

Uno de los obreros que trabajaban el jueves en la galería del edificio que ocupan las oficinas del gobierno civil de Valladolid, tuvo la desgracia de caer al suelo hallándose colocado en la extremidad de un pie derecho a una altura colosal. El desventurado trabajador recibió tan tremendo golpe que ni siquiera un ¡ay! de dolor pudieron pronunciar sus labios, y conducido inmediatamente al Hospital de Esquiverra falleció a los pocos instantes. Llamábase Martín Rojo, era soltero y tenía 26 años de edad.

A un colega cordobés le escriben algunos detalles de la entrada triunfal de Currito y Guerrita en la Habana el 15 del pasado.

A las tres de la tarde el vigía del castillo del Morro dió la señal de estar a la vista el vapor-correo Ciudad-Condal, y al momento multitud de lanchas y remolcadores, tripulados por miles de aficionados, salieron a recibir a los toreros. El desembarque lo efectuaron por el muelle de Caballería en medio del mayor entusiasmo y regocijo, trasladándose después en suntuosas victorias al Gran Hotel de España, situado cerca del Louvre, donde se hospedaron aquellos diestros. La notable banda de música del apostadero tocó escogidas piezas, siendo muy aplaudido el pasa-calle Guerrita, del maestro Juarranz.

Ampliando los datos que anteaer suministráramos respecto al atentado de Benaguacil, que publicamos bajo el epígrafe de Crimen por riesgos, diremos que el hecho se verificó a las ocho de la noche en el punto denominado Mas del Río, distante dos leguas y media próximamente de la antedicha villa.

Discurría por cerca del expresado Mas el síndico de la acagua, D. Antonio Escarri Salvo, acompañado de dos guardas, cuando sonó una descarga y rodaron por el suelo dicho acaguero y el guarda José Sanz Rodríguez, quedando muerto el primero y herido de consideración el segundo.

La Guardia civil, así que tuvo conocimiento del hecho, comenzó a practicar las diligencias consiguientes para el desenbrimiento de los autores; y al

efecto detuvo a José Alepuz Soriano, quien parece designado a Evaristo Navarro y Navarro y a sus dos hijos Salvador y José Navarro y Andrés, como presuntos agresores. Estos se dieron a la fuga, y a la hora en que se comunican estos detalles a la prensa valenciana, no han podido ser habidos.

Dicen de la Coruña que el capitán general ha dispuesto el aumento de cuatro cárceles más en la guardia de la cárcel de aquella capital, por existir temores de que se lleva a cabo alguna evasión de presos.

De las Noticias, de Málaga, del viernes:

Ha llegado a Málaga, regresado de su viaje extraordinario a los presidios menores de África, el vapor-correo Numancia, que aplaza su viaje ordinario, que debía efectuar hoy, dejándolo para mañana.

A bordo de dicho buque ha llegado a Málaga el jefe de Estado Mayor que marchó precipitadamente para el Peñón, y ayer salió para Granada con pliegos para la capitánía general de este distrito.

Dícese que esos pliegos se relacionan con el resultado que arroja el proceso que se ha instruido en el Peñón.

Recientemente ha visitado a Sevilla una comisión del pueblo del Castillo de las Guardas, que llegó a aquella capital con el exclusivo objeto de entregar a la excelentísima diputación provincial una protesta contra los perjudiciales humos producidos por las calinaciones al aire libre en las minas de Río Tinto.

En dicha exposición se traza el siguiente trágico cuadro:

Es tal, Excmo. Sr., la influencia maldica y destructora de los humos ferrocobrizos, que en un peripetuo de más de veinticuatro leguas cuadradas ha desaparecido la vegetación. La tercera parte de los terrenos del Castillo de las Guardas donde se halla encerradas las aldeas de El Alamo, Juan Antón, El Madroño, Peralajo, Los Banales, Juan Gallego, Villa el Gordo, Anlaga, y Pedrosillo, se hallan completamente arruinados. Sus campos, antes tan fecundos, hoy improductivos, sin producir ni cereales ni ninguna otra clase de frutos; han desaparecido de allí los ganados por no tener yerba que paer las aguas que fregaban aquellos vergeles, antes cristalinas y puras, hoy son impotables y llevan sustancias vitrioladas que causan la muerte.

El miércoles se verificó en Huesca una numerosa reunión de agricultores de la región, adhiriéndose a la Liga Agraria, y nombrando representantes de la provincia en la Asamblea de Madrid, a los señores condes de Guayú y de San Juan de la Viñada, D. Juan Balda y duque de Villahermosa.

De la misma comarca dicen que se han hecho muchos y buenas ventas de ganado mular estos dos días, y continúa vendiéndose el de calidad media a un precio regular.

El caballo este año ha sufrido grande deprecio. Hasta los caballos jóvenes, que pudieran considerarse de lujo, han vendido a una mitad del valor de otros años.

El vacuno también ha tenido precios muy bajos.

En la audiencia de lo criminal de Manzanares se ha visto y sancionado en estos últimos días la causa llamada de Vallepeñas, por muerte de don Celedonia Delgado, de setenta años, y su crinda la joven Trinidad Utrera.

El fiscal, Sr. Torresilla, que informaba allí por primera vez, calificó los hechos de robo con motivo del que resultó doble asesinato y apreció las circunstancias agravantes de premeditación, ensañamiento, abuso de confianza y de superioridad interesando para el proceso al conde Eusebio Raial Ortiz, en un noticioso informe, la pena de muerte y la absolución con pronunciamientos favorables para D. Ruiz y T. Cifuentes.

El instruido, Sr. Peñalosa, que pronunció un eloquente discurso, rebatió las apreciaciones diceses en cuanto a las circunstancias, y el Sr. García dió las gracias, muy conmovido, por haber confesado el fiscal la inocencia de sus clientes, adhiriéndose a su proposición.

La sala ha sancionado cadena perpetua por cada uno de los asesinos.

Parece que el fiscal interpondrá recurso.

Un periódico de Santiago se hace eco del rumor según el cual, un distinguido miembro que ha sido del cabildo de aquella iglesia catedral y que forma parte del tribunal de la Rota, ha perdido la razón. Hemos procurado enterarnos de lo que pueda haber de cierto en este asunto, y no solamente se confirma la versión, sino que parece que se trata del señor Zanzunegui, distinguido orador sagrado y predicador de cámaras.

En la reunión celebrada en Estella por los representantes de los pueblos del distrito, y otras muchas asociaciones de agricultura de Navarra, se acordó solicitar enérgicas disposiciones de la diputación foral y del gobierno para desterrar el alcohol industrial conocido por el alemán y obtener protección para la ganadería. A este fin, se acordó constituir comités de distrito, los cuales se encargaran de organizar la defensa de los intereses de agricultores, industriales y ganaderos.

Sentencia contra los iluminados.

Ha recaído ya sentencia sobre este notabilísimo proceso.

Héla aquí: La sacerdotisa, directora de los iluminados de Tolox, ha sido condenada a un mes de arresto por el delito de escándalo público y a cuatro meses y un día de arresto mayor por el delito de lesiones méncas graves.

Los demás iluminados, a excepción de los mayores de quince años y menores de diecisiete, a los que se les impone una multa de 125 pesetas, han sido condenados a un mes y un día de arresto por el delito de escándalo público.

Santa Isabel ha sido absuelta, en unión de Miguel Soto (San Pílongo), y de los menores de quince años.

Un nuevo cura de Chaorna

Ha llegado con toda felicidad a las minas de Río Tinto un padre misionero, digno de llamar la atención por su elocuencia. Han salido a esperarle cerca de una legua del pueblo las Hermanas de San José, las Hijas de María, las de la Parezza, las del Sagrado Corazón, y las de todas las vísceras de Jesús. Una vez en el templo, el predicador subió al púlpito y pronunció un sermón, del cual entresacamos las siguientes proposiciones:

1.º Las mozas solteras deben estar comidas a sus madres, para que los novios no las hagan cosquillas. Entre santo y santo, pared de cal y canto.

2.º Todo el mundo debe confesarse con un fuerte dolor de corazón. El que no le tenga, dése un puñetazo en el pecho, que lo mismo hizo nuestro padre San Jerónimo.

3.º Las jóvenes que con el se confiesan, observa que van todas hechas unas cribas de puros agujeros.

4.º Si nos empeñamos en buscar a Satanás, lo encontraremos. Así, como así, sus cuernos están ya en todas partes. Yo mismo no estoy seguro—añade—y eso que soy de manga ancha.

El suscriptor que nos comunica la anterior noticia, recoge algunas proposiciones más, tomadas satíricamente; pero son tan subidas de color, que temeríamos, si las reproducésemos, exponer a los lectores a un cambio demasiado brusco de temperatura.

Ayer ha fallecido en Córdoba el antiguo banderillero apellidado el Bebe, padre del notable banderillero cordobés del mismo apodo, y primo del diestro Lagartijo.

Ayer han sido arboladas las rodas y codastos de los cañoneros-torpaderos de acero y de 500 toneladas que han de construirse en el arsenal de la Carraca, con arreglo al tipo Talleres.

Estos buques, para cuya construcción está ya copiado todo el material recibido recientemente de Inglaterra, así como el denominado Marqués de la Enseñada, estarán probablemente terminados para el mes de Junio próximo.

Ha fallecido en el hospital civil de Alcoy, a la avanzada edad de 102 años, un sujeto llamado Gregorio Bernabén, natural de Jijón.

Hallándose de caza varios vecinos de Valencia íntimos amigos todos ellos, en las cercanías del lago de la Albufera, tuvo la desgracia un tal Palacios de que se le disparase la escopeta, sobre la que estaba apoyado, recibiendo la carga en el lado izquierdo de la cabeza, que le quedó horriblemente destrozada.

Asesino precoz

Pasaba una de estas últimas noches, por una de las calles de Valencia un joven de 15 años, aprendiz de platero, con cuyo oficio atendía al sostenimiento de su madre viuda, cuando se vio insultado por otro joven que salía de una taberna. Sorprendido el niño obrero se detuvo, y no se le ocurrió otro medio de protestar contra la agresión, que desafiar a su antagonista. Pocos momentos después llegaban desafiados y dispuestos a pelearse a espaldas del circo de Colón; pero al volverse aquél para hacer frente a su enemigo, éste, que era otro joven de 13 años, sacó un puñal y se lo clavó en la espalda, con tal violencia, que dejó el arma en la herida. Esta es gravísima, pues le interesó la región ilíaca derecha, corréria iustestinal y gran hemorragia.

Inmediatamente le fueron administrados los últimos sacramentos, falleciendo al siguiente día.

Según dice un periódico de Sevilla, circulan en aquella ciudad gran número de billetes de Banco falsos. Muevan el busto de Bravo Murillo.

En Coacahuac ocurrió una lamentable desgracia. Una pobre mujer por la calle de Pura llevando una cesta con rajilla y una mesa pueña de comer que había de fregar, cuando al llegar cerca de puente de dicha villa, un encuentro dado con la mesa en la margen ó ribazo, hizo perder el equilibrio y caer al río, con tan mala fortuna, que resultó con las dos piernas fracturadas y con heridas graves en la cabeza. Apercibidos del suceso sus convecinos la trasladaron al hospital, en tal estado, que se desconfía de su salvación.

Un camarero de la fonda establecida en la calle del Comercio, de Barcelona, notando muchas pautas que no andaban bien el gas de los aparatos, trató de averiguar en qué consistía la causa, y se dirigió al contador, instalado junto a la puerta que da a la calle. Para examinarlo encendió un fósforo, y el mismo fué acercado al depósito, que sintiese una espantosa detonación, la cual puso en movimiento a todo el vecindario. El pobre dependiente cayó como herido del rayo, siendo recogido casi exánime y conducido a la casa de socorro de la Lonja, donde quedó con pocas esperanzas de vida.

A nuestros marítimos

Los últimos temporales están causando intinidad de siniestros en todos los puertos de España.

Hé aquí los que registra la prensa de provincias llegada ayer:

—Anteaer naufragó a la entrada del puerto de Barcelona el jabeque Belisario, de la matrícula de Palma. La tripulación se ha salvado. Por aquel litoral reina fuerte ventolina del N. NE.

—A dos millas de Sevilla se ha ido a pique la balandra-vapor Cádiz, a consecuencia de un choque tenido con el vapor Manuel Peres.

—En Javea rompió el temporal las amarras de la balandra Consuelo, de la inscripción de Dénia. El barco se destruyó sobre las piedras.

—Han salido a la costa los restos del bergantín italiano que embarrancó el 22 de Noviembre último.

—A 18 millas al Norte de San Sebastián, ha sido hallada en completo abandono una trainera de aquel puerto que había salido con tres hombres, cuyo paradero se ignora en aquella costa.

—El ayudante de marina de Torreveja participa que en la playa de Terris acaba de naufragar la goleta Jóven Trinidad y el laud Rosita, de la matrícula de Vinaroz. La tripulación se ha salvado.

—En la playa del puerto de Cartagena ha embarrancado la goleta italiana Martí, cargada de madera. El buque se ha perdido totalmente.

A dos kilómetros de Nules (Castellón) se ha hundido parte de la bóveda de una noria, cogiendo a seis trabajadores que han sido extraídos, uno caído y los demás con lesiones.

Telegrafían de Avila que el día 2 se ha encontrado en el campo inmediato al pueblo de Navalunga el cadáver de Victorino de San Segundo, muerto violentamente por cinco jóvenes de once a dieciséis años que convictos y confesos, han sido entregados a los tribunales.

Ateneo

SESION INAUGURAL

Con relativamente escasa concurrencia, inauguró anoche esta culta asociación sus reuniones del presente al próximo año inclusive. Esta inauguración ha motivado el consiguiente discurso; porque aquí ya es sabido que no se puede iniciar ó continuar ó restaurar nada sin el discurso consiguiente. El de

este año ha sido encomendado a la ya cansada pluma del Sr. Núñez de Arce, la cual ha trazado un cuadro tosco, vulgar y pesimista de la literatura contemporánea.

Desde luego, adviértese en el discurso del autor de La última lamentación de lord Byron, una afectación hinchada y un tanto soberbia que huele, a cien arcaísmos, a falta de sinceridad. Podría titularse su discurso La última lamentación de lord Núñez de Arce. Comienza por decir que aparta su mente fasciada (lo de fasciada es cosa nuestra) de los problemas sociales y económicos y prete Sagasta que no necesita anunciarlos tales apartamientos, puesto que sabemos todos que jamás lord Núñez se ha ocupado en buscar solución a semejantes problemas. No es extraño, pues, que un semejante discurso acabe hablando de lo que cree y en lo que cree el Sr. Núñez de Arce. El final del discurso parece una parodia del Credo del P. Ripalda. No falta más sino que el señor Núñez de Arce acabe después de decir, como dice, que cree en Dios, por decir que cree en Sagasta (padre), en Sagasta (hijo) y en Alonso Martínez (Espíritu Santo) para que este parecer sea completo.

Lo demás del discurso, es decir, lo que hay entre el alejamiento predicho y el antedicho Credo, lo constituyen unas cuantas afirmaciones temerarias respecto a la significación del naturalismo en la literatura y una erudición mal sana y gastada y poco concienzuda, en la cual se adicina al lector de las revistas y al no habitual examinador de las literaturas europeas.

En resumen: un fracaso. El estilo de este discurso es resiente de un arcaísmo intolerable y de una afectación impropia de un escritor que tiene, mejor ó peor adquiridas, que en eso no entramos, la fama del presidente del Ateneo de Madrid.

Política del día

Los senadores militares que forman parte de la minoría conservadora, han redactado la enmienda que han de presentar al párrafo del discurso de la Corona que se refiere a los proyectos del general Cassola.

Hemos oído asegurar, escribe un colega, que la citada enmienda es radicalísima en el sentido de contradecir aquellas reformas.

Es decir, que es reaccionarísima.

Lo comprendemos.

Los conservadores, aunque dispuestos, según dicen ellos mismos, a evitar a todo trance que se pierda el tiempo en largos discursos y declamaciones apartadas, preparadas, no obstante, a dar gran importancia a la discusión del mensaje, especialmente en la parte que se refiere al sufragio universal y a la preferencia que ellos creen se dá a estas reformas sobre todas las económicas y administrativas.

El Sr. Dauvila ha presentado una proposición de ley pidiendo un impuesto de tránsito sobre los arcos. El gravamen que se pide es de una peseta veinticinco céntimos para los arcos con cascara, y de dos pesetas para los que no la tienen.

La abundancia de telegramas obliga a suprimir los telegramas de la Agencia Pabra, salvo los referentes a la crisis financiera que damos en otro lugar, y por los cuales merece plácemes la Agencia y las dos siguientes que son importantes:

Hé aquí el texto del último boletín de los médicos que asisten al príncipe imperial, sobre el estado de la salud de éste.

La atención local del Kronprinz no presenta actualmente ningún síntoma que indique que el mal ha tomado extensión. El enfermo no siente ningún dolor; continúa efectuándose de una manera normal, todas las funciones vitales. Cuando el tiempo lo permita, dá el príncipe paseos a pie ó en coche.

Para la primera quincena de Enero, se anuncia la publicación de la importante enciclopedia que está preparando el Papa sobre la cuestión social.

En el Casino republicano-progresista se celebró anoche sesión con el objeto de hacer la renovación reglamentaria de la mitad de la Junta directiva. Esta ha quedado constituida del siguiente modo: Presidente, D. Manuel de Llano Párra. Vicepresidentes, D. Santos de la Hoz, D. Enrique Calvet, D. Valentín Morán y D. Fernando Romero Gil Sanz.

Tesorero, D. Pablo Fernández Izquierdo. Contador, D. Miguel Miranda Jillo. Vocales, D. Manuel Feito, D. Francisco Nebreda, D. José Pérez Negro, D. Fernando Torre, D. Juan Manuel Zabala, D. Pedro del Río, D. Pedro Fagalde, D. José González Martínez, D. José María Esquerdo, D. Antonio Sánchez, D. Antonio Cuervo y don Eusebio Alvaro. Secretarios, D. Antonio Rey, D. José Francos Rodríguez, D. José M. Gómez y D. José Zúazo.

Como consecuencia de la derrota sufrida ayer en las secciones, el Sr. Mosquera ha renunciado el cargo de individuo de la comisión permanente de la alta Cámara, la que ha elegido por presidente al Sr. Alonso Colmeares y secretario al Sr. Magas.

Como habíamos anunciado, ayer se reunió en el Congreso la comisión de reformas militares, acordando que el Sr. Mellado consumiera el cuarto turno en pró, en cuanto la discusión comience y que haga el resumen del debate el Sr. Canalejas.

El presidente de la Cámara popular reunió ayer a última hora de la tarde a los jefes de las minorías Sres. Castelar, Cánovas, Lopez Domínguez y Pedregal.

El objeto de la reunión era conocer la opinión de estos hombres políticos sobre la posibilidad de discutirse en el Congreso proyecto de ley mientras se discute en el Senado el mensaje.

Tanto el Sr. Cánovas del Castillo, como el señor Lopez Domínguez, creyeron conveniente que no se pusieran a discusión ninguno de los proyectos a que se refiere el mensaje, fundados para ello en la independencia de funciones de cada Cámara.

El Sr. Castelar estuvo de acuerdo con los conservadores y los reformistas.

El Sr. Pedregal no opuso inconveniente alguno a que los proyectos presentados fueran discutidos. Prevaleció la opinión de aquellos.

Noticias de espectáculos

El sábado próximo se estrenará en el teatro de Lara, el juguete cómico titulado La prohibida, original del Sr. Flores García.

También en el teatro...

Con un lioso completo...

La interpretación...

En cada acto...

El ciclo sin...

El tiempo...

BOLSA DE MADRID table with columns for various financial data and exchange rates.

Cambios oficiales sobre plazas extranjeras... ALMANAQUE SANTOS DEL DIA...

4 1/2.-T. 3.º impar.-Las hormigas.-Calvo y Compañía...

CHOCOLATE AMATLLER DE BARCELONA. DEPOSITARIOS EN MADRID: Plaza de Colón, 1.-Primitivo Ortega, Gerona, 14...

VINOS DE QUINA SIMPLE de M. R. Hernandez. Y FERRUGINOS preparados con Jerez exquisito...

FARMACIA DE LA LATINA (FUNDADA EN 1597) de D. José Sepúlveda, calle de Toledo, 62. Premiado con la gran medalla de honor...

RELOJERIA HELVETICA CARRERA DE SAN JERÓNIMO 6, ENTRESUELO. Especialidad en relojes de oro para señoras y caballeros...

LA AMUEBLADORA 117, CALLE MAYOR, 117. Cuantos muebles sean necesarios para amueblar una casa...

EXPOSICIÓN GENERAL DE PRODUCTOS DE LA PROVINCIA DE MADRID, PARA 1888. Servicio especial para consultas y antecedentes de dicha Exposición...

CAFÉS SUPERIORES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID-ESCORIAL. Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos...

MADRID EL GLOBO BARCELONA 9, AVILA 9, PRECIOS FIJOS. Este importante establecimiento acaba de recibir un completo y variado surtido...

DOCTOR MORALES Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia. Las célebres píldoras tónico-genitales...

LIBROS DE TEXTO PARA TODAS LAS CARRERAS LA NOVEDAD Mayor, 10 y en la travesía del Arenal Á PRECIOS ECONÓMICOS

MALES SECRETOS. - CURA EN 4 DIAS. (Paragonar) INYECCION KOEHL (Vinos de la Ura) (Vino y Vagias)

COLÓN FÁBRICA-MODELO DE CHOCOLATES Se hacen tareas de encargo. PROVEEDOR DE LA REAL CASA FRUTOS COLONIALES 16-GORGUERA-16

LUIS RUBIO SELLOS grabados en bronce y de cauchouc. CHAPAS grabadas y caladas. Fuentes, 7. MADRID

COMPR Y VENTA DE ROPAS PROCEDENTES DE EMPEÑO, SALDOS Y QUIEBRAS 38, BARCO, 38 CERCA DE SAN ILDEPONSO

COMPANIA COLONIAL 26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES CHOCOLATES, TES Y CAFÉS DEPOSITO GENERAL Calle Mayor, núms. 18 y 20 MADRID

BORRELL HERMANOS Vino de quina simple. Vino de quina ferruginoso DOSIFICADOS PREPARADOS POR BORRELL HERMANOS

REBAJA DE PRECIOS Vinos finos de mesa, desde 7 pesetas los 16 litros (arropa); botella, 35 céntos. Cepa Rioja, clase selecta...

GRAN HOTEL CONTINENTAL (Antes titulado del Carmen,) Puerta del Sol, Preciados, 1, Madrid. Departamentos para familias.-Precios módicos.

GRAN CENTRO DE ALQUILER y venta de mobiliarios de lujo Sillerías de salón, colgaduras, gabinetes, comedores, etc.

MALES VENEBREOS y matriz Dr. Barragan, consulta de 10 a 1 y de 6 a 9, Corredera Baja, 23, principal.-Consultas, por correo.

LECHE PURA de vacas suizas y ovejas á 0'30 céntimos medio litro; Costanilla de los Angeles 18. Esta casa, sucursal de la Vaquería Suiza de Tetuan...

GIMNASIO HIGIENICO Calle del Carbon, número, 9. Clases generales, mañana, de seis á siete y media, y noche, de nueve á once.-30 reales.

PRINCIPAL ELEGANTE Y moderno, 7 balcones, 17 piezas, agua, mucha higiene, 10 reales diarios. Razón, Marconel (hoy Calvo Asensio), núm. 5, B.º Pzcas.

IMPRENTA En este Establecimiento se hacen toda clase de impresiones, con prontitud y esmero. BALLESTA, 9, BAJO